

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**VI**  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.029

Viernes 20 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

### Marcas y Patentes

**CVE 2584450**

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.596.441.- LIGA CHILENA CONTRA LA EPILEPSIA, CHILE.- Mixta: La epilepsia no te detiene - LIGA CHILENA Epilepsia.- Marca de Productos y Servicios: Papel y cartón; productos de imprenta; material impreso, incluyendo especialmente material impreso sobre epilepsia, trastornos neurológicos y problemas de salud, así como sobre los tratamientos y formas de enfrentar tales condiciones; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería y artículos de oficina, excepto muebles; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material de dibujo y material para artistas; pinceles; material de instrucción y material didáctico, incluyendo especialmente material de instrucción y material didáctico para enseñar sobre epilepsia, trastornos neurológicos y problemas de salud, así como sobre los tratamientos y formas de enfrentar tales condiciones; hojas, películas y bolsas de materias plásticas para embalar y empaquetar; caracteres de imprenta, clichés de imprenta, de la clase 16. Publicidad; promoción comercial y mercadotecnia; distribución de folletos y de muestras; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina; servicios de beneficencia en forma de organización y realización de proyectos de servicio a la comunidad; servicios de publicidad para promover la conciencia pública sobre múltiples problemas de salud, en especial de la epilepsia y trastornos neurológicos; servicios de abastecimiento para terceros (compra de productos y servicios para otras empresas); servicios de compra y venta al por mayor y al detalle, en forma presencial o remota, de productos de todas las clases, en especial, de las clases 3, 5 y 10. Servicios de importación y exportación de dichos productos; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su comercialización; demostración de productos; suministro de espacios de venta en línea para vendedores y compradores de productos y servicios; información y asesoramiento comerciales al consumidor en la selección de productos y servicios; administración de programas de fidelización de consumidores; organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o publicitarios; búsqueda de mercados y negocios; estudios de mercado; sondeos de opinión; gestión comercial de licencias de productos y servicios de terceros; tramitación administrativa de pedidos de compra; relaciones públicas; selección de personal; sistematización de información en bases de datos informáticas; servicios de asesoramiento, consultoría e información relacionados con todos los servicios antes mencionados, de la clase 35. Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; servicios educativos y de formación; organización y realización de conferencias, seminarios, talleres y charlas; producción, publicación y difusión de material educativo y material audiovisual; difusión de publicaciones; todo ello principalmente para enseñar y capacitar a las personas en materia de epilepsia, trastornos neurológicos y problemas de salud, así como respecto de los tratamientos y formas de enfrentar tales condiciones; servicios de asesoramiento, consultoría e información relacionados con todos los servicios antes mencionados, de la clase 41.

Fecha de pago de publicación: 12 de Diciembre de 2024.



**CVE 2584450**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001

Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)